

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32370** MADRID

EDICTO

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso consecutivo número 660/2020, se ha dictado Auto de fecha 22 de septiembre de 2020 de declaración y conclusión del concurso de don Ángel Fernández Maceda, con NIF número 33526917-R, con el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho, en virtud de lo establecido en los artículos 470 y 486 del TRLC.

Madrid, 24 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200043103-1